

# LA UNITED CASTIGARA EN MAS DE 50 MILLONES DE DOLARES EL VALOR DE SUS PROPIEDADES

EN EL TRIMESTRE QUE TERMINO EL 30 DE SEPTIEMBRE TUVO UNA PERDIDA DE 350 MIL DOLARES  
EN LA REVALUACION DE SUS HABERES SE HARÁ UNA REDUCCION DE 50.945.000 DOLARES

# LA TRIBUNA

Año XII San José de Costa Rica, Jueves 20 de Octubre de 1932 No. 3590

"LA TRIBUNA"  
Diario de la mañana  
Directores y Proprietarios  
JOSE M. PINAUD Y OTILIO ULATE  
Servicio cablegráfico de la "United Press"  
Oficina en Nueva York  
Joshua B. Powers Inc. 220 E. 42nd Street

LA COMISION DE RELACIONES RECOMIENDA LA APROBACION DE VARIAS CONVENCIONES  
PRESENTA LABORIOSA EXPOSICION SOBRE LA MATERIA

## LA PERDIDA DE ARCE OBLIGARIA A LOS BOLIVIANOS A SUSPENDER LAS HOSTILIDADES

## EL CONGRESO PERUANO APRUEBA LAS GESTIONES DEL CANCELLER EN EL CASO DE LETICIA

## Absoluta neutralidad de los militares en la campaña municipal ordena el Presidente de la República

### ESTABLECERASE EN CUBA LA PENA DE MUERTE CONTRA TODA PERSONA CULPABLE DE ACTIVIDADES TERRORISTAS

HABANA, 19.—Una ley estableciendo la pena de muerte para toda persona que sea considerada culpable, tras juicio sumarísimo por una corte marcial, de actividades terroristas o de poseer ciertas armas, municiones o explosivos, será presentada al congreso inmediatamente después de las elecciones del 1.º de noviembre, según informa el secretario del interior Zubizarreta. Dicha ley será recomendada por Machado, lo cual garantiza su aprobación. Las autoridades esperan que con ella podrán poner fin al terrorismo que tantas víctimas ha causado.

### EN CASI CIENT MIL COLONES ANUALES HA SIDO REBAJADO PARA EL AÑO ENTRANTE EL PRESUPUESTO DE SEGURIDAD PUBLICA

Es de alguna consideración el derrumbe en la vía del Pacífico

INFORMACIONES RECOGIDAS ANOCHE EN LA CASA PRESIDENCIAL

El redactor que hace el servicio de la presidencia obtuvo ayer algunos interesantes informes que trasmitimos al público en las siguientes líneas:

Presupuesto terminado

Ayer fué sometido al estudio del señor presidente de la república el presupuesto de gastos de la cartera de seguridad pública para el año de 1933. Este proyecto será estudiado por el jefe del estado para incorporarlo en el proyecto general de la de presupuesto. Con relación al vigente está disminuido en casi cien mil colones anuales, estimándose su totalidad en poco más de dos millones de colones. El actual presupuesto de dicha cartera ha debido ser ampliado en estos días en el capítulo referente a alimentación de reos pues se calculó dicha suma en 70 mil colones solamente alcanzando apenas para el primer semestre, razón por la cual el ejecutivo pidió la correspondiente ampliación. En el proyecto se consigna una partida de 140 mil colones para ese renglón que es justamente lo que demanda de gasto anualmente.

### HAY £ 60.000 EN DEPOSITO EN LONDRES PARA CUBRIR EL CUPON DE LA DEUDA INGLESA QUE VENCE EL PRIMERO DE ENERO

ADEMAS EL FONDO EN EL BANCO DE COSTA RICA, DE QUE INFORMAMOS AYER, ASCIENDE A \$ 1.610.000

PARA LAS AMORTIZACIONES, EL GOBIERNO HA VENIDO COMPRANDO BONOS EN MERCADO ABIERTO

En la contabilidad nacional obtuvimos ayer estos datos referentes al estado actual de la deuda inglesa.

El fondo de reserva para el servicio de pago de intereses y amortización, se hace por semestres adelantados.

Para cubrir el cupón que vence el primero de enero, hay en fondo, en Londres, 60.000 libras esterlinas.

A) Tipo de cambio de paridad de esa moneda 4.86 dólares por libra esterlina, esa suma representa 291.600 dólares.

Para la conversión, a oro, de la cantidad que impone el servicio del cupón correspondiente al primer semestre del año actual.

Pasa a la página SIETE

### Se reunirán mañana las Cámaras de Comercio para decidir su actitud respecto de la Junta de Control de Cambios

TAMBIEN SE LEVANTA UNA ACTA ENTRE EXPORTADORES DE CAFE Y BANQUEROS QUE NO ESTAN POR LA SUPRESION DE ESE ORGANISMO

Las cámaras de comercio de San José, Cartago y Puntarenas se reunirán mañana, extraordinariamente, para decidir, oficialmente, la política a seguir en el problema que se le ha creado a la junta de control de cambios por el elemento que combate ese organismo y que le ha creado una situación de "vida o muerte", que ha de resolverse en esta oportunidad, si es que, como se presume y se anuncia el ejecutivo lleva estos asuntos a la consideración del congreso.

Los miembros de la junta estiman que la situación impone una inmediata resolución del problema y consideran que el momento es propicio para las declaraciones oficiales consignadas y, desde luego, ven con agrado toda actividad orientada a ese efecto como la de esas entidades que, por razón de la naturaleza de sus funciones han de intervenir en el asunto.

Se presume que el capital bancario está especialmente interesado en la campaña por la eliminación de la junta, acuerdo, se agrega, por los exportadores de café y a efecto de constatar esta última interesante circunstancia se ha explorado en el criterio de esos elementos de terminándose que muchos de ellos no están con aquel propósito y es ese uno de los antecedentes que se harán conocer al gobierno, al congreso y al país, en un acta especial que está ya a la firma de todos esos señores.

### NUESTRO GBNO. PROCEDERA INDEPENDIEMENTE EN SU GESTION ANTE EL GBNO. BRITANICO CONTRA EL ALZA DE TARIFAS PARA LA IMPORTACION DEL CAFE

STIMSON ATACA LAS DECLARACIONES DEL GOBERNADOR ROOSEVELT

NUEVA YORK, 19.—En un discurso de propaganda político pronunciado ayer el secretario Stimson atacó las declaraciones del gobernador Roosevelt acerca de la revisión y reducción de los aranceles, se refirió a los esfuerzos del presidente Hoover por luchar contra la terrible crisis financiera del verano de 1931, diciendo que deben acreditarse las medidas que lograron evitar un pánico, haciendo ver que se había logrado restablecer a la circulación doscientos cincuenta millones de dólares que habían sido retirados y se habían traído al país doscientos setenta millones de dólares en oro, del extranjero.

El tráfico en el Pacífico

Por la noche fué informado al señor presidente que el derrumbe ocurrido a causa del terremoto en el ferrocarril al Pacífico era de alguna consideración; este derrumbamiento tiene una longitud de unas treinta varas por no menos de ocho de alto y ocurrió medio kilómetro al este de la estación de Concepción. El propio señor secretario de fomento

### EN TAL VIRTUD NO TOMARA PARTE EN LA GESTION CONJUNTA QUE HAN INICIADO LOS CONSULES DE LOS DEMAS PAISES DE CENTRO AMERICA

SE DIERON INSTRUCCIONES A NUESTRO CONSUL GENERAL EN LONDRES SOBRE LA ACTITUD QUE DEBE ASUMIR

El gobierno sigue atento al desarrollo de los acontecimientos en Londres en relación con la tarifa preferencial de 9 chelines y 4 peniques propuesta por la importación de café a Inglaterra. El señor cónsul general en aquella ciudad su ministra continuamente informaciones cablegráficas y por correo aéreo y de acuerdo con esos informes, ha estado recibiendo instrucciones del gobierno. Últimamente ha surgido una gestión de los cónsules de los demás países de Centro América en el sentido de que nuestro gobierno nombrara un representante para entablar una acción conjunta ante el gobierno británico, tratando de evitar la proyectada alza del impuesto para el café. En estos días se formuló la invitación respectiva, que ha venido siendo estudiada por el gobierno. Pero ya ayer se resolvió lo conducente. El gobierno procederá independientemente en esa gestión. En tal virtud no acepta la invitación para la acción conjunta con los otros cónsules de los demás países centroamericanos.

Por otra parte fuimos informados ayer que se giraron instrucciones a nuestro cónsul general en Londres referentes a la actitud que debe asumir en la gestión de Costa Rica. Al mismo tiempo se le solicitan nuevos informes en relación con todo lo que se suscite sobre el asunto.

De acuerdo con los nuevos informes.

Pasa a la página OCHO

AYER FUE ENVIADO AL CONGRESO EL PROYECTO DE REFORMAS A LA LEY DE HABEAS CORPUS

AGOGE EL EJECUTIVO MODIFICACIONES QUE SUGIERO LA MAYORIA DE LA CORTE

Ampliada la convocatoria a sesiones extraordinarias

La secretaria de justicia sometió ayer tarde a la consideración del congreso el proyecto de reformas a la ley sobre recursos de habeas corpus, que tiene a expedir el trámite de dichos recursos.

El proyecto contempla en un todo las modificaciones que sugirió la mayoría de la corte, que estudió el proyecto del ejecutivo y presentó el nuevo, que ha sido aceptado por el señor presidente de la república.

La secretaria de justicia se dirigió ayer a la gobernación pidiéndole que sea ampliada la convocatoria a sesiones extraordinarias para que el congreso entre a considerar el proyecto en las actuales sesiones, lo que será en el curso de la semana entrante.

EL GBNO. DESESTIMO LA GESTION DE LA LATINOAMERICANA

NO PIENSA POR EL MOMENTO LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE LAS CARRETERAS EN LA DICHA COMPANIA TIENE INTERES DE ACUERDO CON UN CONTRATO CELEBRADO EN LA ANTERIOR ADMINISTRACION

El representante de la compañía constructora de carreteras Latinoamericana, celebró varias entrevistas con el secretario de fomento, ante quien fué a presentar una gestión en nombre de su compañía en relación con un contrato pendiente entre el gobierno y aquella, celebrado en la anterior administración, mediante el cual la Latinoamericana tiene el derecho de preferencia para las carreteras Atenas-San Ramón y Alajuela-San Carlos.

El secretario de fomento hizo notar al representante de la Latinoamericana que su gestión no era procedente por cuanto el gobierno no pensaba por el momento en llevar a cabo la construcción de las carreteras en la dicha compañía.

PARECE INMINENTE LA CAIDA DE ARCE EN PODER DE LOS PARAGUAYOS

NO HA PODIDO SER SOLUCIONADA TODAVIA LA CRISIS MINISTERIAL BOLIVIANA

FUE NOMBRADO PARA ESE CARGO DON TEODORO RUIZ DE CUEVAS

El gobierno de España nombró secretario de la legación en Costa Rica a don Teodoro Ruiz de Cuevas, en sustitución de don Manuel García Moraleda, que partió hace algunas semanas para su patria a ocupar una importante posición diplomática.

El señor Ruiz de Cuevas fué condecorado ayer a la secretaria de relaciones exteriores.

El rumor paraguayo que dice que los bolivianos envenenan los pozos de agua en el Chaco carece de fundamento.

### En los mercados alemanes es donde mejor se ha pagado este año el café de Costa Rica

IMPRESIONES DE DON GUILLERMO STEINVORTH, A SU REGRESO DE EUROPA

Don Guillermo Steinvorth, socio de la firma Steinvorth Hermanos de esta capital, su patria, en café, ha llegado al país. Sus impresiones son bastante pesimistas sobre el futuro de ese comercio en Europa, lo que se debe sencillamente a la situación de pobreza en que están las naciones del viejo mundo, pero indica que, no obstante, es en los mercados alemanes donde mejor se ha pagado este año el café de Costa Rica, aunque, indudablemente, hay dificultades para ventas y cobros, especialmente para esto último por la escasez de dinero. Agrega que si a esa mala situación económica se une la política, tan compleja y tirante en que está en toda Europa, podrá deducirse que las cosas no son propicias para alentar impresiones optimistas.

### Maniu formó el nuevo gabinete rumano

TITULESCU ASUME EL MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

UCAREST, 19.—El rey Carol aprobó la lista ministerial presentada por el jefe agrario Maniu. Sus detalles no han sido publicados, pero se sabe que Titulescu aceptó el ministerio de negocios extranjeros, mientras su antagonista Vayda, contrariamente a lo que se había informado, no formará parte del gabinete, en el cual Titulescu es la personalidad dominante.

### LA MADRE DEL CHIVITO



—¿Cuál es el empeño en ganar las próximas elecciones?  
—Calcule las entradas del Municipio, cuente los empleados y los peones que puede poner cuando se aproximen las elecciones de diputados, sume los votos que esa gente representan... y ahí está la solución!

# ESTABLECERASE EN CUBA LA PENA DE MUERTE A LOS CULPABLES DE ACTIVIDADES TERRORISTAS

# MODA, BELLEZA Y HOGAR

## LOS TRES DETALLES EN QUE CONSISTIRA LA ELEGANCIA ESTE INVIERNO: TALLE ALTO, COSTADOS LISOS, BUSTO PRONUNCIADO



TELAS QUE SE NECESITARAN PARA ESTOS TRAJES: Charmeuse, Terciopelo y los nuevos crespones CORRUGADOS, de una novedad de última hora en París y de elegancia exquisita.

Los últimos estilos de Abrigos para el próximo invierno, muy ajustados en el talle, muy cruzados, siendo el cuello el principal detalle de la elegancia del abrigo

### DE LA COCINA ELEGANTE ESPAÑOLA

#### ARROZ CON BACALAO A LA CATALANA

Se sañochan 500 gramos de buen bacalao que luego se desmenuza, quitándole las espinas y avéndolo por último con varias aguas.

Se pone una cacerola al fuego, con dos o tres dientes de ajo, cebolla, tomate picado y perejil, se le agrega el bacalao y se rehoga bastante, echando pimienta blanca en polvo; se echa un kilo de arroz, se mueve bien y se moja con volumen doble de agua hirviendo que de arroz, dejándolo cocer un poco de prisa durante unos 18 minutos.

#### MERLUZA Y OTROS PESCADOS FRITOS A LA ROMANA

Córtense filetes de merluza, se aplastan y sazonan de sal y zumo de limón; se pasan por harina y huevo batido, y friense a color dorado, sirviéndose en una fuente con servilleta adornada con perejil frito y rodajas de limón. Se llama a la Milanésa cuando el pescado se empana con pan rayado, mezclándole algo de queso también rallado, servido lo mismo que a la Romana.

Sirvase tomate en salsa aparte

#### TORTITAS O CROQUETES DE PAPAS

Cocidas las papas del día anterior, mézclase y agréguese sal un poco de queso en polvo y huevo hasta donde sea preciso para que moldee bien. Háganse las tortitas con las manos humedecidas, y fríanse en manteca caliente.

#### LA CREMA DE VAINILLA O MANTECADO

Cantidades: leche, 1 litro; yemas de huevo, 12; azúcar, 400 gramos; perfume, el que se quiera; vainilla, canela, limón, etc.

### El tratamiento correcto de la diarrea

no consiste en ayunar o en alguna de esas curas llamadas radicales, sino en un régimen racional y en el empleo de las tabletas de Eldoformo, remedio de todo punto excelente, que procurará al mismo tiempo dos efectos: para la diarrea, y estimula los órganos digestivos que vuelven a funcionar normalmente.

### Un Médico Español Elogia Un Nuevo Remedio Contra La Epilepsia

Asegura un Pronto y Maravilloso Alivio

Nueva York, E. U. A. En declaraciones firmadas, el Dr. José Valcárcel, de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, hace manifestaciones que ofrecen nuevas esperanzas para los que sufren de epilepsia.

"El Renesol viene como una bendición a millares de víctimas de la epilepsia en todo el mundo", dice el doctor Valcárcel, "y lo que es una ventaja inestimable, el Renesol puede usarse en el hogar y conseguirse los mismos magníficos resultados que si se tomara bajo el cuidado de un médico".

Un librito informativo titulado, "¿Puede Combatirse la Epilepsia?" describe detalladamente este nuevo remedio. Se enviará gratis a los interesados. Pídale a Renesol Laboratories, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 575k

### Se alarma la Junta Escolar por la falta de ingresos procedentes de multas

Informa el agente principal de policía que la situación ha conducido a esos extremos

La junta de educación de San José, que en lo económico ha llegado a una situación deplorable, se queja de que ya casi no le entra un centimo por multas cosa de extrañar, puesto que, con seguridad, no ha de ser porque haya disminuido el número de infractores a las leyes de policía. La queja fue presentada, por escrito, al subsecretario señor Picado, y por éste trasladada a conocimiento del secretario de gobernación, señor León Herrera, quien a su vez pidió informes al agente principal de policía.

—Este funcionario, informando dice que el caso obedece, única y simplemente, a consecuencia de la crisis económica, factor que opera exclusivamente en ese asunto; que de corriente los detenidos por infracciones a las leyes de policía, son gentes sin trabajo, en razón de lo cual, el extremo su compatencia imponiéndoles penas más multas que ni así pueden pagar, y las descuentan en la cárcel. Del informe copiamos íntegramente este párrafo:—"Cuadros de ver-

### Cemento LION NORUEGO



CHRISTIANIA PORTLAND CEMENTFABRIK CO.

### PARECE INMINENTE LA...

(Viene de la 1.ª página) ce completamente de fundamento.

ASUNCION, 19. — Los habitantes de Arce abandonaron hoy el pueblo dispersándose en la montaña en vista del continuo avance de los paraguayos hacia el fuerte. Las avanzadas paraguayas pelean con las tropas que defienden Arce desde ayer, habiendo sido previamente bombardeado el puesto.

El fortín Arce ha servido de cuartel general boliviano y se dice que es una de las más fuertes posiciones de todo el Chaco. Está situado a veinticuatro kilómetros al sur de Boquerón, y los paraguayos han ido avanzando contra él desde la recaptura de este fuerte, considerándose que la caída de Arce obligará a los bolivianos a suspender las operaciones militares durante toda la estación lluviosa.

ASUNCION, 19. — Han llegado a Villa Hayes otros ciento treinta prisioneros bolivianos. Infirmos que el fortín Arce no tardará en caer en poder de los paraguayos. La situación de los bolivianos en Samaklay es crítica, pues desde hace varios días están cercados por las tropas paraguayas.

### Al aire libre

Cómo viene integrada la selección argentina de futbol amateur y profesional

### AYER SE RECIBIÓ LA NOMINA DE LOS 17 JUGADORES QUE LA INTEGRAN Y QUE DEBUTARÁN EN COSTA RICA EN DICIEMBRE

En su sesión de antenoche la federación designó los equipos que contendrán, pero se planteó revisión de lo acordado

El acontecimiento deportivo del año constituye la próxima temporada internacional en Costa Rica contra la selección argentina de futbol amateur y profesional. Como es sabido la temporada quedó financiada y los futbolistas debutarán entre nosotros el once del mes de diciembre. O freemos a continuación las últimas novedades en relación con esa temporada.

### Como viene integrada la delegación

El empresario de esta temporada don Dionisio Fago recibió ayer en la tarde el siguiente cable de Santiago de Chile, suscrito por el representante de la selección:

"Debutamos hoy. Saludamos a deportismo a afición. Nomina de la delegación es la siguiente: Bouchet, Volmer, Pattino, Carmona Cervino, Volante, Albarracín, Brady, Urbietasosa, Galoetro, Sosalargo, Garcia, Benavidez, Polletti, Ruffo, Espoñda y Dalesandro".

Suscribe el despacho cablegráfico el representante de la delegación, Alfonso Doce, el mismo que representó la jira del Veléz Sansfield, y quien ha declarado que es superior el equipo que ahora trae para su temporada en Chile, Perú, Costa Rica y México.

De los jugadores que vienen figura uno muy conocido: Urbietasosa el medio centro de Boca Juniors. La delegación viene integrada con jugadores de cuatro clubes federados de la Argentina.

La Federación Deportiva consideró antenoche lo de la temporada

Antenoche celebró sesión la Federación Deportiva de Costa Rica. Concurrió el empresario don Dionisio Fago y la Federación entró a considerar lo de la pró-

### SECCION RADIO

Alma Tica que trasmite desde sus estudios en el Gran Hotel Costa Rica

De 5 a 6. HORA DEL TE acentuada por la orquesta de Jazz Murillo.

De 6 a 7. Conjunto clásico de la Estación Alma Tica dirigido por Gilberto Murillo con el siguiente programa:

- 1.-La Califa de Bagdad. Supple.
- 2.-Carnaval Venetien. Burgenmeim.
- 3.-Florindo.
- 4.-Le Seigneur Arlequin.
- 5.-La Mascotta. Audran.
- 6.-Soarf Dancé. Chaminade.
- 7.-Valse Nuptial. Linke.
- 8.-Catalani! Catalani! (Core Ingrato) Bonincontro.
- 9.-A Toz. Czibulka.
- 10.-De 7 a 9. ORQUESTA MURILLO con un selecto programa de música para baile.
- 11.-De 9 a 10. Cuadro de variedad de Buenos Aires.
- 12.-De 10 a 10 1/2. Noticias del gran rotativo LA TRIBUNA.

Programa de la Estación T. I. T. R. LA VOZ DE CENTRO AMERICA, para hoy, Jueves

De 11 a 1. Transmisiones electrónicas marca VICTOR.

De 5 a 30 a 6 y 30.—Concierto de música ligera por la Orquesta Repetto.

De 6 a 7 y 30 a 7.—Cuentos para niños por EL HOMBRE DE LA LUNA.

De 7 a 30 a 8.—Variedades literarias y musicales.

De 8 a 9.—Transmisión a cargo del grupo de estudiantes periodistas ARLEQUIN.

De 9 a 10 y 14.—Concierto de

música seria por la Orquesta de Repetto.

PROGRAMA

- 1.-Zampa. Harold.
- 2.-Divina Mujer. Del Moral.
- 3.-Tosca. Puccini.
- 4.-Aunque no pueda. Leciana.
- 5.-Las Golondrinas.
- 6.-Peer Gynt. Grieg.
- 7.-Berceuse. Godard.
- 8.-Canción Apache. Soutullo y Vert.
- 9.-Deliciosa.
- 10.-Mjas América Latina. Repetto.
- 11.-Leda. Fonseca.
- 12.-Para que sudé. Figarola.
- 13.-Bellovo Me I Love You.
- 14.-Carabali.
- 15.-Aunque en lo creas, siempre pienso en ti.

ESTACION PHILCO

De 12 a 1 p. m. En hora meridiana, a cargo de Jorge Ortiz y Páco Alvarado.

**HAMBURG AMERIKA LINIE**

(Linea Hamburguesa Americana)

**SALIDAS DE LIMON PARA EUROPA VIA SUD-AMERICA**

Vapor ANTIOCHIA ..... Oct. 28

M/N PALATIA ..... Nov. 11

Para informes: VICTOR FABIAN & CIA., Agentes San José - Limón

Ordene sus trabajos de imprenta a La Tribuna

## Las grandes gangas que usted debe aprovechar:

las que le ofrec en LAS TIENDAS DE 5 Y 10 Cts.

### HAY DE TODO Y PARA TODO

MIRHIGE 5 and 10 Cts. - STC

Después de varios ensayos con la SAL UVINA, puedo asegurarles que los resultados han sido excelentes. Es una preparación admirable para todos los casos en que está indicada y por lo mismo muy recomendable. Sobre todo son notables sus buenos efectos en los órganos digestivos.

**Dr. SANTIAGO BAUDRIT**

### Campo cedido

## Partido Unión Cantonal

Tres Ríos 16 de Octubre de 1932

Para los efectos legales se publica la siguiente Directiva del Partido Unión Cantonal.

**Presidentes Efectivos**  
Ramón Mata Solano  
Espirito Durán Viquez

**Secretario**  
Ramón Céspedes Mora

**Vocales**  
Abelardo Fomaca Jiménez  
Próspero Rodríguez Masís  
León de Mezerville O.  
Abelardo Cantillano O.

**Directiva del Partido Unión Cantonal Democrática Cantón de San Carlos.**

**Presidentes Efectivos**  
Eduardo Arroyo Lowell  
Portillo Rojas Quesada  
Claudio Solís Quesada  
Francisco Arroyo Rojas  
Francisco Estrada Rodríguez  
Roberto Quiros Quiros  
Ramón Rojas Soto  
Máximo Rojas  
Arturo Gamba Huertas  
Isaias Gamba Huertas  
Ernesto Aguilar Delgado  
Arcadio Cedeño

**Emilio Alvarado Zamora**  
**Zacarías González González**  
**Victor Kopper Cubero**  
**Guillermo Vega Kopper**  
**Aristides Villalobos**  
**Juan Mercedes Matamoros González**  
**Juan Alvarez**  
**David Jara Fernández**

**Secretario**  
Leonidas Murillo

**Tesorero**  
Jesús Hidalgo Quesada

**Vocales**  
Juan Hidalgo Quesada  
Eduardo Solís Badilla  
Pedro Solís Badilla  
El Cumbillo  
Gieto Núñez  
Israél Cordero  
Ernesto Valverde Vega  
Evelio Espinosa Castibonero  
José Núñez  
Rafael Sibaja  
Isauro Sibaja Artavia  
Israél Sibaja Artavia  
Manuel Céspedes  
Julio Hidalgo Quesada  
Juan Piedra Rojas  
Carlos Hidalgo Pótrus  
Anastasio Araya  
Ezequiel Rodríguez

Únicamente para los efectos electorales.

## “Los abogados no se han dado cuenta de las dificultades que se les avecinan si se aprueba el capítulo de las notificaciones comprendido en las reformas al Código Civil”, dice el Lic. Ficado

“La actitud de nuestro Foro, casi siempre, es la de esperar que se apruebe una reforma y luego protestar, si es inconveniente, para conseguir su derogatoria”

### Comentario al proyecto del código de procedimientos civiles

#### Notificaciones

El capítulo de las notificaciones, que comprende los artículos 95 a 104, parece que estuviera destinado a dar en tierra con todas las reformas, y no me explico cómo los abogados, que resultan tan perjudicados con el sistema que se trata de implantar, no han pegado el grito en el cielo. O no se han dado cuenta de las dificultades que se les avecinan, o esperan a que el mal esté consumado para entonces encargarse de hacer la campaña necesaria a fin de obtener la derogatoria de las reformas. Casi siempre esa es la conducta de nuestro foro: se presenta una reforma a los códigos y nadie dice una palabra; aguardan a que se convierta en ley de la república, y cuando tropiezan con sus deficiencias y reciben los perjuicios consiguientes, entonces lanzan toda clase de protestas y censuras y terminan pidiendo la derogatoria de la ley. Tal ocurre con el proyecto en discusión; ningún abogado litigante dice nada, pero estoy seguro que apenas entre en vigencia el nuevo código, no faltarán proyectos de ley pidiendo la derogatoria, por lo menos del capítulo de Notificaciones.

mente a la parte; y si de notificaciones por cartel, en la secretaria del tribunal. Salta a la vista un primer inconveniente: en la mayoría de los casos, apenas se le notifica al demandado el traslado de la demanda, busca a un abogado para conferirle poder apud acta a fin de que en lo sucesivo sea él, como técnico, quien se ocupará de la tramitación del juicio. De manera, pues, que si la notificación de resoluciones que exigen la intervención personal de la parte debe hacerse siempre en la forma que indica el proyecto, por su misma naturaleza, no ocurre lo mismo con la de aquellas resoluciones que no obligan esa intervención personal. Si se le pregunta a una parte si desea que el auto que abre a pruebas se le notifique a ella personalmente o a su abogado apoderado, es claro que acepte lo último, puesto que es el abogado como director del negocio a quien principalmente interesa tener conocimiento de la oportunidad con que debe presentarse las pruebas. Lo mismo puede decirse de la sentencia definitiva y demás resoluciones.

Las notificaciones personales ofrecen siempre dificultades para practicarlas: la parte está fuera de la ciudad y en su casa de habitación se niegan a recibir la cédula; si la reciben, a veces la extravían, o quien la recibe no se da cuenta de la trascendencia de ella; si la cédula la recibe un vecino (en el caso raro de que quiera recibirla) los peligros son mayores. De donde resulta que el abuso de las notificaciones personales, no sólo produce serios retrasos sino que también puede ocasionar perjuicios a la parte misma. Con el articulado del proyecto, y cuando se presente el caso frecuente de partes que no residen en el lugar del tribunal, juzgado y alcaidía, habrá que estar expidiendo continuamente exhorto o mandamientos, con los gastos y pérdidas de tiempo consiguientes, para notificar la apertura a prueba, las resoluciones que recaigan en incidentes de previo y especial pronunciamiento, libranzas de pago y emplazamientos en el caso de apelaciones en ambos efectos (artículo 833), la sentencia de primera instancia, la de segunda y la de casación. Sólo eso da idea de los retrasos e inconvenientes que pueden presentarse. Por eso siempre es recomendable que no tenga el carácter de personal sino la notificación de resoluciones que demandan la comparecencia de la parte misma, y en cuanto a las demás que cita el artículo 95, preferible sería notificarlas en oficinas señaladas.

Para darse cuenta de lo acertado del sistema de notificaciones por cartel, necesario es pensar en la manera como ejercer su profesión los abogados en nuestro país. Debido a lo pequeño de los negocios y al exceso de profesionales, los abogados de la capital atienden pleitos en los juzgados de otras provincias, y viceversa. Los abogados de provincias atienden siempre personalmente sus asuntos ante las salas de la corte. Por la misma razón de lo pequeño de los negocios, los honorarios son siempre reducidos, y nadie está en disposición de dividirlos con otros colegas. El sistema de notificaciones actual, permite esa forma de litigar, pero el de notificaciones por cartel lo hace casi imposible.

Si un abogado de San José tuviera un negocio en Alajuela, tendría que encargarse a una persona para que estuviera pasando todos los días al juzgado a fin de cerciorarse de si se había resuelto algo. O la inversa. Los abogados de provincias tendrían que encargarse a una persona para que visite todos los días las oficinas de la corte a efecto de que les informen si ha caído resolución en los asuntos que tengan en apelación o en casación. Hay que imaginarse la dificultad que esto significa para los referidos abogados, y el peligro que corre de que la persona encargada no desempeñe la comisión a satisfacción. Ante semejante situación en que quedan los abogados con el sistema de notificaciones por cartel, fácil es comprender por qué se pidió su derogatoria cuando se en sayó por primera vez en Costa Rica. El procedimiento de notificaciones actual ofrece muchos inconvenientes. Pasa a la Página Ocho.



**“LAS** convincentes y reiteradas insinuaciones hechas gentilmente por ustedes a la Casa Bayer, para que presentara al público un envase más económico de la CAFIASPIRINA y de la FENASPIRINA, han producido el resultado deseado.”

“Estos productos se venden ahora en ‘latitas’ (cajitas metálicas) conteniendo 6 tabletas cada una, a un precio muy favorable. Una latita es más barata que 6 sobrecitos. Además, estas hermosas cajitas metálicas se pueden llevar cómodamente en el bolsillo de mano o cartera, o en un bolsillo.”

**“Para mayor protección, cada ‘latita’ está forrada en papel celofán especialmente impreso con la Cruz Bayer”**



**El producto de confianza para los dolores**

**Eliminador infalible de resfriados**

Como está esta mano, así está el cuerpo, cuando hay SARNAS, RASQUINA o PICAZON

## ACEITE VERDE

Está indicado en este caso. Preparado en la FARMACIA ESPAÑA de Lucas Morúa A. Farmacéutico. De venta en las boticas. Cartago



### El Gobierno desestimó la...

Viene de la primera página

momento llevar a cabo la construcción de dichas carreteras. En tal virtud no procede considerar el compromiso de que hace mención la compañía citada.

Dicho contrato es por de terminado tiempo y precisamente el gobierno no se propone por ahora emprender aquellos trabajos. Lo que se está haciendo ahora es reparando lo que se construyó en esas secciones y en tal sentido se tienen cuadrillas trabajando. Pero para reanudar los trabajos en toda forma se necesitaría mucho dinero y no se dispone en la actual situación de esas sumas.

En vista de la respuesta del gobierno la Latinoamericana no insistirá en las gestiones referidas que tenían a que se le diera trabajo en la construcción de carreteras ajustándose a aquella contratación.

## Si Ud. desea estrenar un elegante vestido de buen casimir, no tiene más remedio que ir a LA CASA DE LOS CASIMIRES

QUE ACABA DE RECIBIR UN SURTIDO NUNCA VISTO

Especialidad en negro y azul para fracs y smokings y un gran surtido de pantalones de fantasía

### A PRECIOS IRRISORIOS

HAGANOS UNA VISITA SIN COMPROMISO PARA QUE SE ESCANDALICE DEL ENORME SURTIDO. 50 vs. al Este del Congreso

Absoluta neutralidad de...

Viene de la primera página

do el mal tiempo en aquella zona y que en Puntarenas llueve bastante, habiendo tenido fuertes avenidas del río Barranca.

Reglamento de inmigración

El señor secretario de gobernación tiene en estudio un reglamento de inmigración el cual va a ser promulgado dentro de pocos días. Este reglamento tiene trabajos especiales dictados con el fin de hacer más posible la entrada al país de elementos indeseables, expulsados de otra parte o sindicados de maleantes. Establece nuevos derechos para los inmigrantes que vengán a establecerse o trabajar en el país y nombra juntas de inmigración que en los puertos serán compuestas por los señores gobernadores, capitaneados de puerto y administradores de aduanas; en otros sitios de inmigración, por los funcionarios fiscales y un cuñado a la vía aérea por el inspector de aviación y otros funcionarios.

Las próximas elecciones.

Han seguido llegando y van día por día en aumento, las consultas electorales de ciudadanos y de autoridades con relación a las elecciones municipales que se avecinan. El jefe del estado ha dado contestación inmediata y en estas contestaciones, siempre que el caso ha sido propicio ha hecho don Ricardo Hincapié en que el ejecutivo no tiene otro fin en estas elecciones que el de cumplir su deber; que la libertad electoral es absoluta y que no es en ninguna forma sino los ciudadanos los que se deben dar el gobierno local como lo deseen. En ese sentido quiso que por medio de la secretaria de gobernación se instruyese a todas las autoridades civiles de la república e igual instrucción de libertad de acción así como de absoluta neutralidad en la contienda se daría a los militares un servicio notivo

Se ABURRIO de su negocio y quiero venderlo? Anúncielo en LOS AVISOS DE OCASION (Página 8)

## El Ejecutivo dicta el reglamento de la colonia agrícola del presidio de San Lucas

Los productos que se obtengan se invertirán en primer término mejor alimentación de los reclusos

Cuando un reo termine su condena se girará a su favor el fondo de reserva su trabajo

El ejecutivo ha dictado el siguiente reglamento de la colonia agrícola del presidio de San Lucas:

**Artículo 1.** — La explotación agrícola e industrial del presidio de San Lucas estará a cargo de un jefe que dependerá, junto con el personal subalterno, de la secretaria de estado en el despacho de agricultura.

**Artículo 2.** — Las autoridades militares del presidio están obligadas a prestar a tal jefe toda la colaboración indispensable para el desempeño de su cometido, muy especialmente en lo que se refiere a la vigilancia de los reclusos que se emplean en los trabajos agrícolas o industriales.

**Artículo 3.** — El jefe de la colonia dirigirá personalmente todas las labores agrícolas que sean indispensables para obtener de la isla la mayor cantidad de productos y organizará, de acuerdo con las posibilidades económicas de las cuerdas disponibles, talleres para aceites y explotaciones industriales aprovechando las materias primas que la isla suministre.

**Artículo 4.** — Todas las plantaciones que en lo sucesivo se lleven a cabo en el presidio correrán a cargo exclusivamente del jefe agrícola del centro penal.

quedando prohibido en forma absoluta que otras personas hagan cultivos, pues todos serán propiedad del estado.

**Artículo 5.** — Será también absolutamente prohibido que en la isla existan animales domésticos de propiedad particular. Antes las crias de estos deberán ser formadas, e intensificadas las existentes, por el jefe agrícola e industrial del presidio.

**Artículo 6.** — Los productos que se obtengan mediante la explotación agrícola e industrial del presidio pertenecen exclusivamente al mismo y se dedicarán a lograr en primer término, una mejor alimentación para la guarnición y los reclusos, especialmente de los últimos, los que estén en malas condiciones de salud; en segundo lugar se destinarán a la venta para obtener instrumentos de labranza, semillas, herramientas para los talleres, o telas para los vestidos de los reclusos; y por último a mejorar las condiciones de permanencia, en general, de los presos y las sanitarias del presidio. Lo expuesto en cuanto a pertenencia de productos no se opone a que cuando el jefe de la colonia lo considere conveniente para evitar que haya desperdicios, les procure a los reos obras a destajo empresa o por cante de los medios que por su producción que el jefe agrícola e industrial de los suministros.

**Artículo 7.** — Los trabajos de los reclusos en el presidio se instalarán en el presidio preferentemente de carpentería, zapatería y otros trabajos que el jefe agrícola e industrial de los suministros.

**Artículo 8.** — Se reconocen a los jornaleros por el día de trabajo que no exceda de ocho horas, un salario veinticinco céntimos; y cuando se trate de trabajos que por naturaleza sea de más de ocho horas, que regular en su ejecución un mayor esfuerzo que el ordinario y sea de imprescindible necesidad y evidente utilidad, la asignación será de cincuenta céntimos. Este mismo salario de cincuenta céntimos reconocerá en todo caso a quienes trabajen en los talleres y mes por ser profesional, artesanos, o ministros de culto permitido en la república. Los reclusos que en cualquier ramo de su profesión pueda ser útil para el establecimiento, o a algún trabajo de

(Pasa a la página OCHO)

### Conserva hermosos los dientes ... deja el aliento perfumado

La sonrisa más cautivadora es la que luce dientes limpios, brillantes y hermosos — la que atrae con un aliento puro y agradable. Cada noche y cada mañana, cepílese bien los dientes con Colgate, el dentífrico que no sólo limpia totalmente la dentadura, da brillo y hermosura a los dientes, sino que además, por su sabor agradable y delicioso, deja el aliento fresco, puro, perfumado.

**Mal Aliento**  
lo causan a veces los residuos alimenticios entre los dientes. Colgate corrige esta condición.

Colgate contiene más que los otros de igual precio. Úselo con el cepillo mojado.



## Bombillas AEG mateadas interiormente

ALMACEN ELECTRICO F. Reimers & Co.



# EDAD DEBAJO DE LA LENGUA DE TIERRA DONDE ESTA ASENTADA PUNTARENAS

### VIETICA SE HAN SACRIFICADO LOS ANIMALES EN SU CARNE

buen fuente se informa que se han...  
En la aldea de Molodecie...  
En Kiew y Karkow han sido...  
Mientras tan-  
si bien nota desmente, se queja de...  
los mensajes referentes a

### Los acompañantes del sub-Srio. educacion estuvo punto de perecer el camino a Muelle de San Carlos

El secretario de educacion...  
Señor Picado, estuvo a punto de perecer atacado en el camino a Muelle. Se informa que gracias a la oportuna ayuda de otras personas pudo salvarse el señor Panliagua.  
Los cambios se hallan verdaderamente intransitables, y el secretario de educacion llego ayer a Muelle después de quince horas de penosa jornada.

## Cayó ayer un gran derrumbe en la vía del Ferrocarril al Pacífico, con el peligro de una interrupción

### Al medio día principiaron otra vez las lluvias en el litoral del Pacífico

### Seguirá adelante su plan de economías la United Fruit Co.

Un alto empleado de la United Fruit nos confirmó ayer la noticia que dimos en la edición del martes último, acerca de que el nombramiento de Mr. Chitenden, en nada alterará el actual régimen administrativo de la compañía, en lo referente a su planta de altos funcionarios quedando todos ellos, sin excepción, en sus puestos que ocupan actualmente.— Pero es más que probable, seguro, que la empresa siga adelante en sus planes de economías.

### Marcharon a dirigir los trabajos de reparación el secretario de fomento y el ingeniero de la empresa

Un nuevo derrumbe cayó ayer en la vía del ferrocarril al Pacífico. Ocurrió al este de Concepción, como consecuencia de las lluvias que se reanudaron al medio día en el litoral del Pacífico después de algunos días durante los cuales dejó de llover.

El secretario de fomento y administrador del ferrocarril al Pacífico había estado en la mañana de ayer en Concepción en visita de inspección y regresó a las once de la mañana. Horas después de estar en su despacho, a las 3 y media, recibió el informe de que había principiado a llover a las 12 y que como consecuencia de las lluvias, había caído el de-

rrumbe, de grandes proporciones y que podía interrumpir el tráfico.

El licenciado Cortés marchó inmediatamente para la vía en compañía del ingeniero de la empresa señor Eñager. Salieron a las cuatro de la tarde en gasolina con el fin de dirigir personalmente los trabajos de reparación con las cuadrillas que se encuentran en la vía y que fueron desplazadas inmediatamente al lugar del derrumbe.

Se trabajó durante toda la tarde y la noche y se seguirá en la madrugada hasta lograr que el tráfico quede expedito y los daños en esa sección de la vía completamente reparados.

### Vendido café de Turrialba para enviar a California

La casa Otis Mac Allister firmó un compromiso de café de Turrialba a \$ 8.00 quintal, primeras, segundas y terceras, cif estación ferrocarrilera de aquella población.— Hace unos treinta días, el vendedor rehusó una propuesta de la misma casa y por el mismo café de \$ 10.50.— En esa proporción ha bajado el precio de los cafés de la meseta central, para embarques a California.

### La arena y el agua forman una masa compacta.

### ASI SE CONSIGNA EN UN IMPORTANTE INFORME DEL PROFESOR DON ANASTASIO ALFARO QUE CONOCERA HOY LA DIRECTIVA DEL BANCO NACIONAL DE SEGUROS

### Se han realizado perforaciones a 83 metros de profundidad

En su sesión de esta tarde conocerá la directiva del Banco Nacional de Seguros de un importante informe técnico acerca del subsuelo de Puntarenas. Como se sabe, se ha suscitado una divergencia entre esa directiva y los directores de los bancos de Crédito Hipotecario e Internacional y el asunto está pendiente de resolución en la secretaría de hacienda. La directiva del banco sostiene que debe publicarse ya la licitación para los tanques de la gasolina en Puntarenas; por su parte los directores de los bancos del estado se oponen alegando que debe hacerse antes un estudio sobre el subsuelo del puerto.

Para respaldarse en su tesis, la directiva del banco ha logrado en forma que procede del profesor don Anastasio Alfaro. Los estudios de dicho informe fueron hechos en su oportunidad por el señor Alfaro, quien lo rindió al gobierno. Dice el informe que después de perforaciones hechas a una profundidad de 83 metros, se llega a la conclusión de que no hay coqueidad debajo de la lengua de tierra donde está asentada Puntarenas. Que la arena y el agua forman una masa compacta y que en tal virtud no debe temerse derrumbamiento de la tierra, que es lo que se trata de prevenir para la construcción de los grandes tanques que se destinaron a la gasolina del monopolio.

### NUEVOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

—Señorita Sofia Espinosa, oficial del departamento de copias de los Archivos Nacionales.  
—Don Juan Bautista Otárola, agente principal de policía de 27 de abril, cantón de Santa Cruz.  
—Don Bartolomé Briceno, agente principal de policía de San Pablo de Nicoya.

## EL DIPUTADO CORDERO PROPONE IMPORTANTES MODIFICACIONES EN LA DISCUSION DE REFORMAS AL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN MATERIA DE NOTIFICACIONES LA CAMARA SE PRONUNCIO POR DEJAR LAS COSAS COMO ESTAN.

### Empezó la sesión a las tres de la tarde.

Fue leída el acta de la sesión anterior y aprobada.

Continuó la discusión del proyecto de reformas al código de procedimientos civiles. Se entró a conocimiento de los capítulos referentes a notificaciones.

El proyecto que fija un nuevo sistema para hacerlas, dividiéndolas en dos, unas que se harán al interesado o a su abogado personalmente y las otras, de simple trámite, que se harán públicas por medio de carteles colocados en la puerta de los juzgados o salas, fue defendido por el licenciado Martín quien dijo que ese era un sistema adoptado por las nuevas legislaciones de procedimientos civiles en distintos países, citando los casos de Chile y la Argentina. También el señor Martín leyó el siguiente documento para refutar la aseveración hecha en la sesión anterior por el diputado Chacón, respecto al estudio hecho por la comisión del colegio de abogados y la intervención en ella del licenciado don Octavio Moya:

### San José, 19 de octubre de 1932.

Señor licenciado don Ernesto Martín.—Presente.

Estimado amigo y compañero: Me refiero a su atenta de esta fecha en que usted me pide le informe si es cierto,—como lo aseguró ayer en el congreso el representante licenciado don Nelson Chacón,—que la comisión encargada en 1928 por la directiva del Colegio de Abogados, para estudiar las reformas al código de procedimientos civiles elaboradas por usted, después de un ligero estudio de las mismas había resuelto dar un informe desfavorable y que por ello fue retirado el proyecto de la comisión.

En contestación debo manifestarle que no es exacto que yo haya sido el representante de la comisión, ni que yo haya firmado el informe desfavorable que usted asegura que el compañero

### licenciado Chacón.—Sobre ese particular nunca cambié impresiones con los otros miembros de la comisión nombrada, licenciado don Fabio Baudrit y don Victor Vargas Quesada y en junio del año 1930 la directiva del colegio devolvió el proyecto a la secretaría de justicia porque así lo estimó conveniente sin que le fuera retirado a la comisión designada en el año 28 por motivos de esperarse de ella un informe desfavorable.

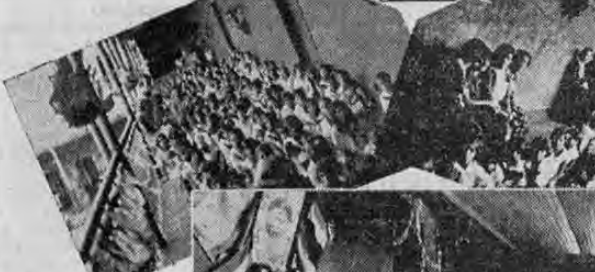
De usted muy atento servidor y amigo,  
Octavio Moya.

El licenciado don Manuel Antonio Cordero hizo proposición de las siguientes mociones para que fueran discutidas cuando llegara el día de la discusión de los artículos a que ellas se refieren:

## AYER EN LA MAÑANA VISITO LA ESCUELA REPUBLICA DE "EL SALVADOR" EL CONJUNTO ARTISTICO "ATLACATL"

Con tal motivo se celebró en dicho plantel una lucida fiesta.

El cónsul de El Salvador doctor D. Justo Pastor López, pronunció un elocuente discurso.



En la parte superior, posando para "LA TRIBUNA" de izquierda a derecha sentadas señorita Elisa Jiménez S., señora directora de la escuela doña Esperanza Alfaro de Romero, señora doña Angela S. de Jiménez y la directora...

Rodríguez, don Enrique Escobar, Lic. don Rogelio Sotela, Prof. don Juan José Monge y el jefe técnico de educación física, centro de aspectos de la fiesta y parte inferior grupo de jóvenes integrantes del conjunto artístico musical Atlacatl.

Ayer en la mañana se verificó en la escuela "República El Salvador" una lucida fiesta con motivo de la visita que hizo a ese plantel el conjunto artístico-musical Atlacatl, que dió a las alumnas una audición.

Primeramente fué cantado el Himno de El Salvador y a continuación el nacional, dando luego la bienvenida la señora directora doña Esperanza Alfaro de Romero en un bello y conceptual curso que sentimos no reproducir así; y desarrollándose en seguida un escogido programa primeramente, recitación por el poeta don Rogelio Sotela de su hermosa composición "La Marinaba", recitación de la niña Carmen Castro de otra composición "La Marinaba" de un conocido poeta salvadoreño. Después de una ejecución de varias piezas por la marimba, el jefe administrativo de educación leyó, para los visitantes y en homenaje a la tierra...

### MATERNIDAD CARIT (Detrás del Edificio Metálico) CONSULTA PRE-NATAL

Exámenes y Consejos gratuitos a las embarazadas pobres, todos los días, de 8 - 9 a. m. y de 4 y 30 a 5 y 30 p. m.

DEPARTAMENTO DE PENSIONISTAS, con todo confort, a precios económicos.

Dr. R. A. GRILLO Director

### Ha sido hecha una iniciativa a los beneficiadores para que el café sea exportado en oro

Sin embargo, parece haberse comprobado que el grano despergaminado en Londres obtiene siem pre precios muy superiores de esas posibles razones: lo que el café, en oro, beneficiado aquí, pierda en su color natural por razón del tiempo, de la humedad y otras influencias meteorológicas, mientras que el beneficiado en Londres sale de las máquinas directamente al mercado de ventas en su perfecto color natural, y esto, desde luego, ha de halagar a los compradores.—En fin, en concreto yo no puedo determinar a qué razones, efectivamente, obedezcan esas circunstancias, pero lo que sí sé es que el café despergaminado en Londres tiene siempre precios muy superiores a los que enviamos de aquí yá listo, esto es, en oro.

### VESTIDOS DE BAÑO, de LANA, para Caballeros: ELEGANTES, DURABLES Y MUY BARATOS

Otra Ganga DEL ALMACEN ROBERT

### ISPEPSIAS? SALUVINA

Botica Francesa Hermann & Zeledón

### Comité Nacional de Propaganda pro-Sacasa-Espinosa hizo una lucida declaración a favor del Pdte. Moncada

El partido liberal no desconoce ni jamás podría desconocer los beneficios indiscutibles que ha dejado al país la actual administración liberal

### Pruébela Hoy!

Toda Madre debe convencerse de la superioridad de la leche "FAVORITA". Es ideal tanto para los niños como para la mesa y para toda la familia.

FOLLETO GRATIS

Pida a su pulpero que le obsequie el folleto "Como Alimentar Su Bebé" al comprar su lata de leche "FAVORITA"

Representantes: F. J. CALDERON & CO. SAN JOSE





CONGRESO PERUANO APRUEBA LAS GESTIONES DEL CANCELLER RESPECTO AL CASO DE LETICIA

GUILLERMO VALENCIA NOMBRADO MIEMBRO DE LA COMISION ASESORA DE LA CAMCILLERIA COLOMBIANA

EL INTERNACIONALISTA CHILENO ALVAREZ EXTERNA SU OPINION SOBRE EL CONFLICTO COLOMBO-PERUANO

BOGOTA, 19. — El internacionalista chileno Alejandro Alvarez, a quien califican los diarios de primera autoridad latino-americana en derecho internacional...

dad de Naciones que alegó Perú es inaplicable porque el tratado de límites entre ambos países interesados recibió ya aplicación.

Resumiendo, dice Alvarez: "Primero, el tratado de límites entre Perú y Colombia es perfecto y definitivo; segundo, el golpe de mano de los asaltantes no puede crear jamás derechos y por lo tanto los ocupantes deben considerarse como piratas; tercero, el gobierno cuyos nacionales han cometido el atentado no ha podido dar carácter internacional al incidente; cuarto, al apoyar Perú a los insurgentes viola el tratado de límites, la convención de 1911 y las prescripciones elementales del derecho internacional; quinto, la conciliación que debería invocarse debería ser la petición de Colombia para constatar que Perú ha violado el acuerdo de 1911 permitiendo el aprovisionamiento de revolucionarios en su territorio; sexto, el gobierno de Colombia tiene pleno derecho para restablecer el orden en su territorio rechazando toda intervención extranjera; séptimo, no hay lugar a conciliación ni arbitraje pues no se trata de una controversia entre dos países sino de la violación por uno de ellos de los tratados suscritos".

BOGOTA, 19. — La cámara eligió a Guillermo Valencia miembro de la comisión asesora de relaciones exteriores.

LIMA, 19. — El congreso constituyente, por sesenta votos contra doce, aprobó la siguiente moción: "El congreso constituyente aprueba la gestión diplomática del ministro de relaciones exteriores para satisfacer las justas aspiraciones de la región amazónica de Loreto dentro de los principios de derecho de gentes y los organismos creados por el derecho público americano".

WASHINGTON, 19. — La legación de Colombia ha publicado el texto de la nota en que la cancillería de su país declina la sugestión peruana para someter la cuestión de Leticia a la comisión de conciliación por cuanto "se trata de un asunto exclusivamente interno de Colombia", y además, porque el tratado de conciliación invocado por Perú es inefectivo en cuanto se refiere a Colombia y Perú por no haberse observado las formalidades indispensables para su efectividad.

EL CAMBIO EN NUEVA YORK

Table with 2 columns: Country and Value. Includes England (3.93), France (0.0392), Italy (0.051125), Belgium (0.1390), Switzerland (0.1932), Germany (0.02377), Spain (0.081750), Yugoslavia (0.14625), and Holland (0.4024).

EL GRAF ZEPPELIN REGRESA A SU BASE

FRIEDRICHSHAFEN, 19. — El dirigible "Graf Zeppelin" llegó a esta a las 9.42 p. m. trayendo catorce pasajeros de Pannahaus, siendo éste su último viaje de la estación.

DECLARACIONES DE VALERA

DUBLIN, 19. — Al abrir el parlamento De Valera declaró que el presente gobierno británico no está preparado para admitir las demandas irlandesas, que son de simple justicia, agregando que los pagos que la Gran Bretaña exige no son ni moral ni legalmente adecuados.

Pérez de Ayala pasará a Lisboa

MADRID, 19. — Anunciase que el embajador en Londres, Pérez de Ayala, pasará al mismo cargo en Lisboa.

HINDENBURG GOZA DE BUENA SALUD

BERLIN, 19. — Los rumores que circulan en el extranjero y que dicen que el presidente Hindenburg sufrió un serio accidente al descender las escaleras del palacio presidencial, han sido negados oficialmente, manifestándose que el presidente se encuentra perfectamente bien, aun cuando es cierto que sufrió una caída en su estudio, pero afortunadamente sin consecuencias.

¡Todo lo que usted desea...

Los Chesterfields le daran todo lo que usted desee en cigarrillos... son los predilectos de millones de fumadores



El cigarrillo que es MÁS SUAVE... que SABE MEJOR... Satisfacen

Paquete 16 cigarrillos 75 céntimos; de 20 cigarrillos \$ 1.00 M. DE MENDIOLA & Co., Agentes.

A LOS COMERCIANTES DE LA PROV. DE CARTAGO SE LES COMUNICA:

Que en el acreditado Almacén BIANCO Y ALVARENGA, hay depósito permanente de Sal de frutas y citrato de magnesia ANCLA, célebre por su delicioso sabor, magnífica efervescencia y conservación garantizada.

Hay £ 60.000 en depósito en...

Viene de la primera página... que en el acreditado Almacén BIANCO Y ALVARENGA, hay depósito permanente de Sal de frutas y citrato de magnesia ANCLA, célebre por su delicioso sabor, magnífica efervescencia y conservación garantizada.

Según el cómputo oficial el partido liberal de Nicaragua cuenta con una mayoría de 34 mil votos

Nuestro amigo don Clodomiro Urucuy nos trascribió ayer de La Zagala el siguiente mensaje: "Acabo de regresar de Managua. Hecho oficialmente el cómputo de las inscripciones en todo el país resulta una mayoría liberal de treinta y cuatro mil votos. Los amigos de la capital esperan ver ganados antes de las votaciones del 6 de Noviembre. Constantino Urucuy."

Ayer en el Congreso...

(Vien de la página CUATRO) que pongan término al principal objeto del debate por hacer imposible su continuación. 3.—Autos, todas las demás resoluciones. Art. 82.—Salvo disposiciones especiales, deberán necesariamente dictarse las providencias dentro de tres días, los autos y las sentencias en incidentes dentro de cinco días; las sentencias en juicios sumarios y ejecutivos dentro de ocho días, y todas las demás sentencias dentro de los quince días. Dichos términos se contarán desde el mismo momento en que se hubiere agotado la tramitación correspondiente. Sólo se justificará el retraso, cuando urgencias del despacho, o el estudio que requiere la resolución del negocio lo determinen.—Los demás como el proyecto, suprimiendo la palabra "interesada" y sustituyendo la frase desde "Secretaría" hasta "reposición" por ésta: "Impondrá la pena que estime pertinente tomando en cuenta el perjuicio ocasionado y demás circunstancias del caso". Art. 83.—Las providencias las firmará en primera instancia el juez y el secretario; en las salas, el presidente del tribunal y el secretario.—Los autos los firmará en primera instancia el juez y el secretario, y en segunda instancia y en el tribunal de casación y corte plena, todos los magistrados y el secretario. En actuaciones de juzgados o al caldías, podrán firmar dos testigos si no lo hiciera el secretario ni prosecretario en su caso. Artículo 84.—Las sentencias deben resolver todos y cada uno de los puntos que se planteen en el objeto del debate.

Hoy se verificará en Coburgo la boda del Príncipe Gustavo Adolfo de Suecia

La ceremonia civil tuvo lugar ayer

COBURGO, 19. — El matrimonio civil del príncipe Gustavo Adolfo, heredero del trono de Suecia con la princesa Sybilla de Saxe-Coburgo-Gotha, fué efectuado esta tarde por el burgomaestre de Coburgo, Schwede, siendo esta la primera boda real internacional realizada en Alemania desde el establecimiento

Pedro Alegría venció anoche a Kid Lanford por amplio margen

En el séptimo round el antillano estaba al borde de un knockout.

Madrigal y Alvarado empataron en la pelea de semi-fondo en reñido combate. — Saborio mandó a Kid Volcano al país de los ensueños. — Hernández se anotó la decisión en el "curtain raiser"

Hernández se anota la decisión en el primer preliminar

Aleides Ulate y Alvaro Hernández dieron principio a la fiesta deportiva, y ambos boxeadores se favorecieron entre la afición. Son ellos, dos valientes muchachos que merecen todo el estímulo de los amantes del arte del Marqués de Queensberry, pues con cada pelea que pasa, ellos mejoran notablemente. Hernández supera a Ulate en experiencia como también en la colocación de los golpes y a la vez los tira con más precisión, pero también Ulate es progresando y va tiene una defensa que muchos otros con más experiencia no poseen. Hernández mereció la decisión al fin de la jornada, y ésta fué bien recibida por el público.

José Saborio noqueó a Kid Volcano en el cuarto round

La segunda pelea entre el campeón de La Libertad y el boxeador bluefielso terminó con un knockout técnico en el cuarto round, después de un rudo parate de parte del Volcano en el tercer round. El primer round fué prácticamente empatado, habiendo pocos golpes de importancia; sin embargo, el negro logró sacar la primera sangre de la propuesta de su contricante. En el segundo se vio un "Lampara" más agresivo embromando 4 derechazos sólidos en el estómago del Kid y dos izquierdas por buen margen. El peleador local siguió su ofensiva en el tercer round, obligando a Volcano a tomar un descanso hacia el fin del round, después de unos fuertes encontronazos que dejaron a Volcano "grogado" y con poca fuerza de seguir en estas andanzas. El principio del cuarto round vio el fatal desenlace, al caer sobre la lona el Kid y después de que el referee hubo principiado la cuenta de los segundos, los "se-

Alvarado y Madrigal empatan a seis rounds

No menos interesante que la pelea de Coburgo, la de Alvarado y Madrigal en el sexto round.

Hombre, estás envenenado...

dice un amigo a otro. — ¿Envenenado? — Sí, hombre; ni más ni menos. Envenenado con el ácido úrico que tu organismo elabora y que no puede eliminar. Te lo digo porque yo sufrí de lo mismo, y mi madre también; pero ella estuvo peor, porque degeneró en gota. ¿Y como se curaron ustedes? Pues muy sencillamente; tomando Hexofan, el excelente remedio antiartrítico de la Casa Bayer. El sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Educación de Cuba, en colaboración con el sistema de bibliotecas de la ciudad de La Habana, ha iniciado un programa de difusión de libros en las bibliotecas de la ciudad de La Habana.

MANTENGA LOS DIENTES LIMPIOS Y NO SE QUEDARÁ SIN ELLOS

No se fie de sus dientes. Emplee un dentífrico que limpie de veras. El Calox tiene dos ventajas evidentes: (1) Es un polvo... como lo emplea el dentista en su clínica. (2) Contiene oxígeno... uno de los purificadores naturales más poderosos.

GRATIS McKesson & Robbins, Inc. 79 Cliff Street, Nueva York, E.E.U.U. Siervanos enviarme una muestra gratis del Polvo Dentífrico Calox para dos semanas.

